



**Consejo de Padres**  
**Colegio de la UPB**

*"Un compromiso de todos"*

**2017**  
MANUAL  
Identidad

[consejo.padres@upb.edu.co](mailto:consejo.padres@upb.edu.co) |



**MANUAL DE IDENTIDAD**

INTRODUCCIÓN .....	<b>3</b>
IDENTIFICACIÓN BÁSICA.....	<b>4</b>
Eslogan .....	4
PLANIMETRÍA .....	<b>5</b>
Horizontal.....	5
Tamaño mínimo .....	5
DENOMINACIÓN ANUAL .....	<b>5</b>
FORMATOS.....	<b>6</b>
Formato interno .....	6
Formato Externo .....	7
COLORES .....	<b>8</b>
Escala de Grises.....	8
Usos del Logotipo .....	<b>9</b>
Inadecuados.....	9
Adecuados.....	10
FORMATOS.....	<b>11</b>
Acta de Confidencialidad .....	11
Acta de Reuniones .....	11
Toma de Asistencia .....	11
Comités de Análisis y Desempeño .....	11
Destitución de Consejeros .....	12
Sello CP.....	12
REDACCIÓN DE TEXTOS.....	<b>13</b>
PIEZAS DE IDENTIFICACIÓN .....	<b>13</b>
Camisetas polo .....	13
Pin metálico .....	13

**Manual de Identidad  
Consejo de Padres  
Universidad Pontificia Bolivariana, Medellín**

©Consejo de Padres, 2017

Colegio de la Universidad Pontificia Bolivariana, Medellín  
Dirección: Laureles Circular 1a No. 70-01  
Presidente: Jessica Ramírez Vásquez  
Diseño y diagramación: byJess  
Corrección de estilo: Cristian Camilo Zapata – Comunicador Social

Prohibida la reproducción total o parcial de este manual,  
por cualquier medio, sin permiso escrito del Consejo de Padres del Colegio de la UPB.  
Impreso en Colombia – Medellín

## INTRODUCCIÓN

En este Manual de Identidad del **Consejo de padres del Colegio de la UPB**, se realiza con el fin de unificar los elementos visuales que lo identificarán, para así lograr una buena comunicación en su correcta utilización y aplicación en las diferentes piezas internas y externas.

### Definiciones de Interés\*

#### **Imagen Institucional**

Conjunto de representaciones mentales que surgen en la memoria del público, ante el recuerdo y la evocación de una empresa, entidad o institución.

Aspecto que al interior de las organizaciones, favorece la productividad y externamente genera aceptación, confianza, credibilidad y fidelidad hacia sus productos y/o servicios.

#### **Imagen como Identidad**

Se refiere a una red interrelacionada de las percepciones de los públicos y los elementos visibles e invisibles de la gestión empresarial, es mucho más que un logo o marca, es la suma de todas las formas que una empresa elige para darse a conocer y la suma de todos los métodos armonizados de: cultura, comunicación y diseño.

Está constituida por 3 elementos:

1. **Logotipo:** distintivo visual que representa una entidad, puede ser en siglas, palabras o en letras.
2. **Símbolo:** figura u objeto que tiene un significado y se constituye en elemento de identificación. Sirve de auxiliar al lenguaje escrito, refiere de manera instantánea.
3. **Logosímbolo o Logotipo:** combinación del símbolo y las letras (tipografía).

*\*Fuente: Manual de Imagen Institucional 2015 UPB*

## IDENTIFICACIÓN BÁSICA

### Conceptualización

El logotipo del Consejo de padres del Colegio de la UPB, está compuesto por dos elementos, su significado parte de la misión, valores y principios del Consejo de padres, con una mención especial en ser padres donde procuraremos el *valor humano* de mantenerse unido y solidario con otros grupos de personas, la solidaridad por excelencia que se caracteriza por la colaboración mutua que existe entre los individuos, lo que sin duda permite lograr la superación, por último y siendo sinónimo de solidaridad esta la acción de protección de nuestras familias.



Primer elemento que conforma el logotipo, su distribución en cuanto a formas y colores es inalterable. Símbolo abstracto sobre la **unidad, solidaridad y protección.**

**Consejo de Padres**  
**Colegio de la UPB**

Segundo y cuarto elemento que conforma el logotipo. **No puede ser usado de modo independiente del escudo.** Tipografía con el nombre Consejo de padres Colegio de la UPB más la ciudad.

### Eslogan

Es la expresión conceptual que enmarca la frase bandera del Consejo de padres, viene del anhelo, del amor y como la frase lo dice **“Un compromiso de todos”** estará siempre en los formatos carta y será utilizado para apoyar piezas publicitarias.

### Tipografía

Las fuentes utilizadas para el uso en toda la documentación institucional (actos administrativos, actas, manuales, etc), publicidad, señalización y otros materiales es **“Calibri”** y para el logotipo exclusivamente **“Avenir Next Condensed”**

Calibri  
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ  
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz  
1234567890

Avenir Next Condensed  
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ  
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz  
1234567890

## PLANIMETRÍA

### Horizontal

El área de reserva mínima es el espacio que se debe guardar entre el logotipo y cualquier otro elemento gráfico o el borde del papel (espacio que debe mantenerse alrededor del logotipo), este espacio equivale a cada celda de 1x1 cm.



### Tamaño mínimo

La proporción utilizada para disminuir el logotipo será un mínimo de



## DENOMINACIÓN ANUAL

El Consejo de padres omite todos los logos que se hayan creado para cualquiera de las dependencias. Todos los centros de estudio o comités de internos, no tendrán ningún logo que haga que la imagen institucional se pierda o se confunda. A continuación, un ejemplo de cómo deberá ser utilizado el logo con su respectiva mención anual si es totalmente necesario. Podrá ser utilizado en compañía de la Marca Principal o Matriz



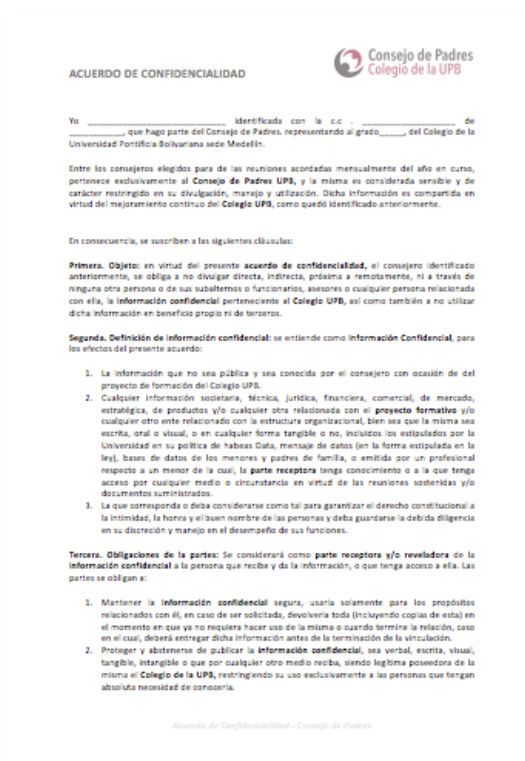
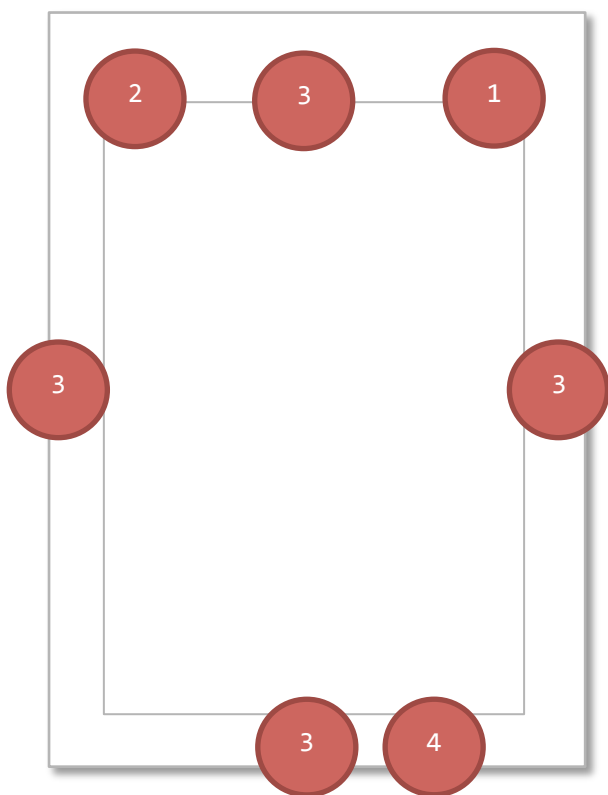
*Referencia sacada del Manual UPB*

## FORMATOS

Para la utilización de los formatos realizados por el CP en comunicados, actas, reportes, asistencia, material público, se deberá estandarizar que todos los elementos estén siempre en el mismo lugar, característica fundamental para mantener el orden y la identidad, así entonces siempre se deberán tener según ejemplo identificada las siguientes normas:

### Formato interno

1. Logo en la parte superior derecha.
2. Título en la parte superior izquierda.
3. Margen según [Normas APA](#) de 2.54 cm para cada lado.
4. Pie de página: slogan del CP.



## Formato Externo

Cuando saldrá del Colegio de la UPB para comunicados, a otros Colegios, Corporaciones, Universidades y otras Instituciones, las cuales se necesita del apoyo del Logo Maestro, mirar ejemplo.

1. Logo Brand Master o Logo Maestro en la parte superior derecha.
2. Pie de página.



### Pie de página

**“Un compromiso de todos”**

Circular 1 #70-01 Medellín –Colombia

consejo.padres@upb.edu.co



## COLORES

CMYK (aplicable a impresos) y RGB (aplicable a medios digitales) y a su distribución entre los elementos del mismo como se muestran a continuación.



<b>Rojo</b>	C	15	R	160	# a01127	PANTONE
	M	100	G	17		
	Y	90	B	39		
	K	10				
<b>Negro</b>	C	0	R	32	# 201815	PANTONE Pantone Process Black
	M	0	G	24		
	Y	0	B	21		
	K	100				

### Escala de Grises

A continuación, se muestran los porcentajes de negro, escala de grises y/o blanco que se aplican al logotipo si va a ser utilizado con dicha característica. Esta posibilidad será válida si la pieza que va a soportarlo lo amerita.



<b>Gris</b>	Negro 50%
-------------	-----------

Estas dos opciones del logotipo se utilizan cuando va a ser aplicado en una tonalidad única de color, como un sello, ya sea negro, blanco o cualquier tinta dentro de las gamas permitidas, sin tramas.

**Logotipo Positivo**



**Logotipo Negativo**



Para hacer uso del Logo del Colegio de la Universidad Pontificia Bolivariana se deberá remitir al Manual de Imagen Institucional, para no ir atentar con lo establecido.

## Usos del Logotipo

### Inadecuados

La utilización inadecuada del logotipo hará que se pierda la identidad, por se recomienda que no se manipule de modo incorrecto; A continuación se nombra algunos casos:



No cambiar el color original



No aplicarle ningún desenfoque



No se desproporcione en altura ni anchura



No se puede variación de color en ninguno de sus elementos



Separar el logo de la tipografía y utilizarlas independientemente



Mientras no se tenga un posicionamiento del logotipo completo, no se podrá utilizar el logo sin el acompañamiento del tipo

---

## Adecuados

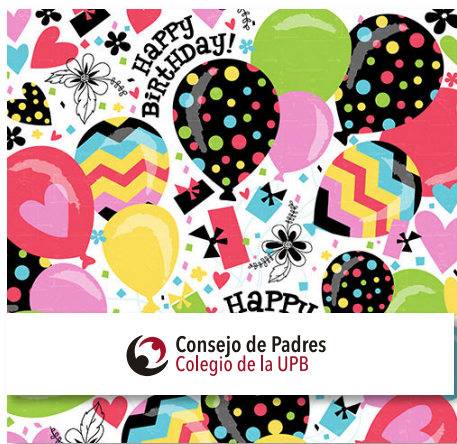
El uso correcto del logotipo será esencial para mantener y proteger la marca. No estará aprobado ningún tipo de manipulación, distorsión o incorporación de elementos extraños al logotipo. No se podrá recrear o cambiar la tipografía, la configuración o el color.

La imagen no deberá utilizar ningún tipo de efecto gráfico, el logotipo deberá ser reproducido en tecnología de alta resolución de manera precisa y consistente.

El arte electrónico original no deberá ser manipulado en ninguna de sus versiones. Si en algún momento se requiere utilizar el arte, se podrá solicitar a la Junta Directiva del CP.



Cuando se utiliza encima de fotografías, se deberá asegurar el mejor contraste.



Cuando se realizan tarjetas de felicitaciones, conmemoración, recordatorios y otras piezas en modo flyers, volante o ecard. **Descatar del fondo.**



Para sellos, los cuales irían acompañados del mail institucional [consejo.padres@upb.edu.co](mailto:consejo.padres@upb.edu.co)



Logo completo, en sus colores permitidos y tamaño mínimo, para ser legible.

# FORMATOS

## Relación de Formatos Institucionales del Consejo de padres

### Acta de Confidencialidad

**ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD**

Yo \_\_\_\_\_, identificado con la c.c. \_\_\_\_\_ del \_\_\_\_\_ del Colegio de la Universidad Pontificia Bolivariana sede Medellín.

Entre los consejeros elegidos para de las reuniones acordadas mensualmente del año en curso, pertenezco exclusivamente al Consejo de Padres UPB, y la misma es considerada sensible y de carácter restringido en su divulgación, manejo y utilización. Dicha información es compartida en virtud del requerimiento continuo del Colegio UPB, sobre quién identificó anteriormente.

En consecuencia, se suscriben a las siguientes cláusulas:

**Primera. Objeto:** en virtud del presente acuerdo de confidencialidad, el consejero identificado anteriormente, se obliga a no divulgar directa, indirecta, próxima o remotamente, ni a través de ninguna otra persona o de sus subordinados o funcionarios, asesores o cualquier persona relacionada con ella, la información confidencial perteneciente al Colegio UPB, así como también a no utilizar dicha información en beneficio propio ni de terceros.

**Segunda. Definición de información confidencial:** se entiende como información confidencial, para los efectos del presente acuerdo:

1. La información que no sea pública y sea conocida por el consejero con ocasión de del proyecto de formación del Colegio UPB.
2. Cualquier información societaria, técnica, jurídica, financiera, comercial, de mercado, estratégica, de productos y/o cualquier otra relacionada con el proyecto formativo y/o cualquier otro ente relacionado con la estructura organizacional, bien sea que la misma sea escrita, oral o visual, o en cualquier forma tangible o no, incluidos los establecidos por la Universidad en su política de bases de datos, manejo de datos (en la forma estipulada en la ley), bases de datos de los mayores y padres de familia, o emitida por un profesional respecto a un menor de la cual, la parte receptora tenga conocimiento o a la que tenga acceso por cualquier medio o circunstancia en virtud de las reuniones sostenidas y/o documentos suministrados.
3. La que correspondiera o deba considerarse como tal para garantizar el derecho constitucional a la intimidad, la honra y el buen nombre de las personas y deba guardarse la debida diligencia en su discreción y manejo en el desempeño de sus funciones.

**Tercera. Obligaciones de la partes:** Se considerará como parte receptora y/o reveladora de la información confidencial a la persona que recibe y da la información, o que tenga acceso a ella. Las partes se obligan a:

1. Mantener la información confidencial segura, usarla solamente para los propósitos relacionados con ella, en caso de ser solicitada, devolverla toda (incluyendo copias de esta) en el momento en que ya no requiera hacer uso de la misma o cuando termine la relación, caso en el cual, deberá entregar dicha información antes de la terminación de la vinculación.
2. Proteger y abstenerse de publicar la información confidencial, sea verbal, escrita, visual, tangible, intangible o por cualquier otro medio medio, usando cualquier posesión de la misma el Colegio de la UPB, restringiendo su uso exclusivamente a las personas que tengan absoluta necesidad de conocerla.

*Acta de Confidencialidad - Consejo de Padres*

### Toma de Asistencia

**FORMATO ASISTENCIA**

FECHA: \_\_\_\_\_ HORA: \_\_\_\_\_ LUGAR: \_\_\_\_\_  
 DURACIÓN: \_\_\_\_\_ N°ASISTENTES: \_\_\_\_\_

Representante	Grado	Nombre Completo	Asistencia	Firma
Jardín				
Jardín (S)				
Tronación				
Tronación (S)				
Primaria				
Primaria (S)				
Segunda				
Segunda (S)				
Tercero				
Tercero (S)				
Cuarto				
Cuarto (S)				
Quinto				
Quinto (S)				

### Acta de Reuniones

**ACTA REUNIONES**

FECHA: 16/11/2017 HORA: 7:00 PM LUGAR: Mal de Corralito  
 DURACIÓN: 2 horas N°ASISTENTES: 06 consejeros

**ORDEN DEL DÍA**

1. Oración
2. Toma de Asistencia
3. Actitud de Equipo
4. Temas Pendientes Reuniones Pasadas
5. Verificación de Cumplimiento
6. Agradecimientos
7. Toma de Evidencia
8. Varios

**ACTIVIDADES DERIVADAS**

Siendo las 7:00 de la noche nos reunimos un grupo de padres del consejo de padres para dar un informe final frente a los procesos trabajados durante todo el año, algunos padres faltan a la reunión por diversos motivos de índole personal y profesional.

La ira presidente Jessica Ramirez, nos permite conocer apartes de su proceso en la dirección del Consejo de Padres del presente año, se destaca el Manual de Convivencia, Funciones y Procedimiento del consejo y la proyección de este en el colegio, se habla de cada uno de los subgrupos que trabajan de la mano con algunos profesores, lamentablemente solo se quedaron en proyectos, pero se espera que la próxima consejo de padres 2018, no tenga en cuenta.

**PENDIENTES**

1. Recopilación de firmas del acta de entrega final.
2. La Presidente Jessica Ramirez se compromete a:
  - a. Revisar ciertos apartes del Manual Convivencia, que será el entregable junto con un Manual de Identidad.
  - b. Presentar el informe final ante el Consejo Directivo.

**EVIDENCIA FOTOGRAFICA**



### Comités de Análisis y Desempeño

**Comisión de Análisis y Desempeño Escolar**

Fecha: 01-01-2020 Grado: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11  
 Comisión Parcial: 31 / NO Comisión Final: 31 / NO

**Dificultades y diagnóstico en general.** Marcar con una X la dificultad y/o agregar otras si es necesario.

No acatan normas	Falta de escucha	Irresponsabilidad	Falta de Compromiso
------------------	------------------	-------------------	---------------------

**Estrategias del Colegio para el mejoramiento del grado mediante Comportamiento.** (Límite: "Proponer que los padres de familia reporten a los docentes para poder capacitar y comunicar cosas importantes")

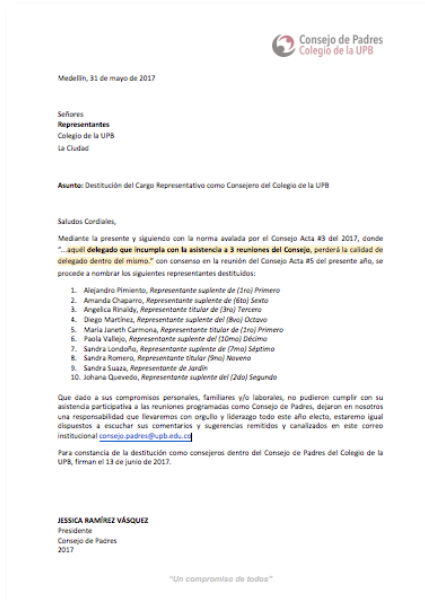
¿Cuáles son los planes de apoyo del Colegio mediante el nivel académico?

**Compromisos, propuestas desde el Consejo de Padres de Familia, para el mejoramiento del grado.** (Límite: ¿Cuáles padres o padres en mediante alguna actividad con los padres del grado poder en alguna fecha o fecha específica?)

Firma Asistente del Consejo: \_\_\_\_\_

"Un compromiso de todos"

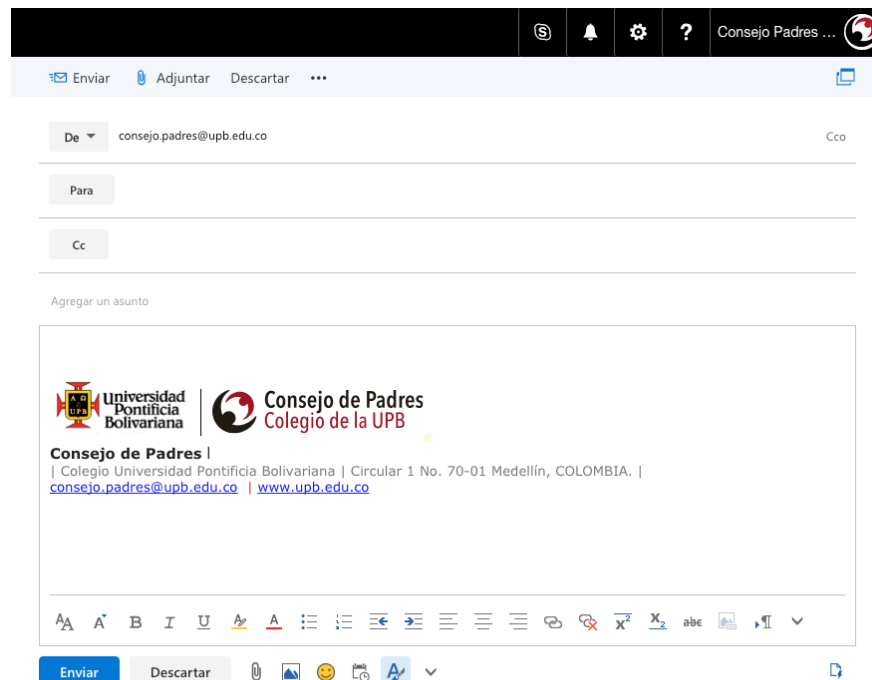
## Destitución de Consejeros



## Sello CP



## Firma Correo Institucional



## REDACCIÓN DE TEXTOS

En piezas gráficas y/o comunicados interno y externos, nos acogemos al manual de imagen institucional de la Universidad Pontificia Bolivariana 2015, página 26.

1. Los textos deben ser respetuosos del idioma español. Emplear las traducciones en su correcto significado y uso idiomático. Por ningún motivo se aceptan palabras extranjeras como verbos, ej: “deletear” por borrar, “loggear” por acceder al sistema etc.
2. Deberán ser claros, precisos y concisos; evitar las explicaciones innecesarias y datos que no aportan o se desactualizan rápidamente.
3. El estilo en la redacción deberá tener unidad en la pieza tratada y en las demás que conformen un sistema.
4. No se permite publicar información que se relacione con asuntos privados o de seguridad de la Universidad, Colegio o de personal administrativo o docente.

## PIEZAS DE IDENTIFICACIÓN

Ya que existe un grupo de mínimo 6 personas, llamadas consejeros en su identificación visual también existen piezas que los representarán.

### Camisetas polo



### Pin metálico



*“Solo es necesario creer, para crear”*

– Jessica Ramírez Vásquez

